

## COMUNICADO

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 23 de octubre de 2025

### **APRUEBA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN PROPUESTA DE RUBÉN MOREIRA PARA RECONOCER 100 AÑOS DE LABOR DEL MOVIMIENTO SCOUT**

- *Los integrantes de este grupo de trabajo aprobaron por unanimidad exhortar a la Lotería Nacional y al Servicio Postal Mexicano, a emitir un billete y estampilla postal para celebrar el centenario de esta organización.*
- *La presidenta de la Comisión, Graciela Ortiz, felicitó al coordinador por su propuesta que enaltece lo que se hace en favor de la juventud mexicana.*
- *El diputado Miguel Alonso Reyes afirmó que es también un homenaje a las generaciones de Scouts que en momentos de necesidad, de emergencia, han demostrado solidaridad y compromiso comunitario.*
- *En su Punto de Acuerdo, el legislador Moreira Valdez asegura que el escultismo ha contribuido a la formación de miles de infantes y destaca que en México existen más de 700 grupos.*

Los integrantes de la Comisión de Gobernación aprobaron por unanimidad el dictamen que exhorta a la Lotería Nacional y al Servicio Postal Mexicano, a realizar la emisión de un billete y estampilla postal, en el marco de la celebración de los 100 años del movimiento infantil y juvenil Scout en México en el año 2026, propuesto por el diputado federal Rubén Moreira Valdez, en reconocimiento a los principios y valores que promueve este grupo.

Durante la Octava Reunión Ordinaria, la Presidenta de la Comisión, Graciela Ortiz González expuso el Punto de Acuerdo impulsado por el coordinador parlamentario donde se destaca la importancia del Movimiento Scout como un referente mundial de formación para la niñez y la juventud, que se apega a los principios de fraternidad, servicio y compromiso con la comunidad.

La proposición fue avalada por los integrantes con 21 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, momento que aprovechó la Presidenta para resaltar la amplia difusión de los billetes de la Lotería Nacional y estampillas postales, piezas memorables en la historia de México. También expresó una felicitación al coordinador Rubén Moreira por la presentación del punto de acuerdo que enaltece lo que se hace en favor de la juventud mexicana.

En el debate intervino el diputado federal Miguel Alonso Reyes, quien aseguró que el movimiento Scout ha sido un espacio de formación integral que ha permitido a lo largo de casi 100 años que niñas, niños, jóvenes crezcan con valores sólidos y con un profundo compromiso hacia su comunidad.

“Reconocer este gran legado a través de la emisión de un billete conmemorativo y una estampilla postal es un acto de justicia con un valor cultural y educativo de gran trascendencia, pues difunde a toda la sociedad mexicana el valor histórico y social del escultismo”, enfatizó.

El legislador afirmó que conmemorar sus 100 años es también un homenaje a las generaciones de Scouts que en momentos de necesidad, de emergencia, han demostrado que la solidaridad y el compromiso comunitario son más fuertes que cualquier reto, que cualquier dificultad.

En su Punto de Acuerdo, el diputado Rubén Moreira argumentó que durante un siglo, el escultismo ha contribuido a la formación de miles de niñas, niños y jóvenes en nuestro país, promoviendo el desarrollo del carácter, el liderazgo, el servicio comunitario, el cuidado del ambiente y la ciudadanía activa.

La Asociación de Scouts de México, A.C., dijo, describe su labor educativa como un complemento a la educación formal, mediante actividades al aire libre y de participación social; además, señala que en México existen más de 700 Grupos Scouts distribuidos en todo el territorio nacional.

“Conmemorar los 100 años de los Scouts de México (1926–2026) mediante estos soportes tiene valor educativo y social, ya que visibiliza un siglo de formación cívica. Fomenta el orgullo y la identidad en torno a prácticas de servicio, voluntariado y respeto a la naturaleza, coherentes con los principios y método scout reconocidos internacionalmente”, agregó.

-oo-0-oo-